

EDICTO

Nº Edicto: 13727

Carátula: SANDOVAL ELVIO ADAN C/ PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-09570-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6210

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Juan A. HUENUMILLA, Presidente de la Cámara Segunda del Trabajo de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en calle San Luis Nº 853, 2do. Piso de la ciudad de General Roca, en autos RO-09570-L-0000 "SANDOVAL ELVIO ADAN C/ PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L) **CITA AL ACTOR SANDOVAL ELVIO ADAN (DNI: 25.367.877) para que dentro del término de DIEZ (10) días manifieste interés en la prosecución de la causa o, en su caso, a los HEREDEROS de este, para que en el mismo plazo comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso y manifestar interés en su continuación**, todo bajo apercibimiento de decretar la caducidad de instancia, con los efectos previstos en el art. 318 del CPCyC (art. 20, tercer párrafo Ley Nº5631). Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.
Secretaria, 11 de Agosto de 2023.-

El instrumento que antecede ha sido firmado digitalmente en los términos y alcances de la Ley Nac. 25506 y Ley A 3997, Res. 398/05 y Ac.12/18 STJ.-

**DRA. MARIA MAGDALENA TARTAGLIA
SECRETARIA**

Número Edicto Puma: 2-2023-000027